

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 20 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción relativa al proyecto de instalación de energía eléctrica que se cita. (PP. 10240/2024).*

Expedientes: AT-14970 y AT- 14973 (HU-D-000000517 y HU-R-000000656).

A los efectos previstos en lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten a información pública los proyectos realizados por Energías Renovables de Colón IV, S.L., por la que se solicita modificación de la autorización administrativa de construcción para la instalaciones de energía eléctrica denominadas «L/220 kV SET Millares-SET La Luz (Fase A)» y «L/30 kV Evacuación de las PSFV Colón IV y Colón V A SET Los Millares Promotores», ubicadas en los términos municipales de Gibraleón, Trigueros, San Juan del Puerto y Huelva (Huelva), cuyas características principales son las siguientes:

- Instalación AT-14973:

Peticionario: Energías Renovables de Colón IV, S.L. (B90419607).

Domicilio: Calle Zurbarán, 20, Madrid-28010 (Madrid).

Denominación de la Instalación: L/220 kV SET Millares-SET La Luz Fase A.

Términos municipales afectados: Gibraleón, Trigueros, San Juan del Puerto y Huelva (Huelva).

Finalidad de la Instalación: Fase A: evacuación de la energía entre la SET Los Millares Promotores y la SET La Luz.

- Instalación AT14970:

Peticionario: Energías Renovables de Colón IV, S.L. (B90419607).

Domicilio: Calle Zurbarán, 20, Madrid-28010 (Madrid).

Denominación de la Instalación: L/30 kV Evacuación de las PSFV Colón IV y Colón V a SET Los Millares Promotores.

Términos municipales afectados: Gibraleón y Trigueros (Huelva).

Finalidad de la Instalación: Evacuación de la energía de las plantas de Colón IV y Colón V al SET Los Millares Promotores

Las características principales de las infraestructuras de evacuación son:

- Instalación AT-14973:

Línea eléctrica de evacuación aérea/Subterránea de 220 kV, compartida con las PSFV Colón IV y V y con las PSFV Marismas I y II, que permite conectar la subestación elevadora 220/30 kV Los Millares Promotores con la SE La Luz.

- Origen: SET Los Millares Promotores, Ref catastral: 21035A028001360000 (Gibraleón).

- Final: Apoyo PAS, Ref. catastral: 21900A00600286 (Huelva).

- Términos afectados: Gibraleón, San Juan del Puerto, Trigueros y Huelva.

- Longitud total: 16.368,11 km.

- Núm. de apoyos: 55. Metálicos de celosía SC.
- Núm. de Circuitos: 1.
- Conductor aéreo: SX LARL-380.
- Presupuesto de ejecución material: 1.182.107,82 €.

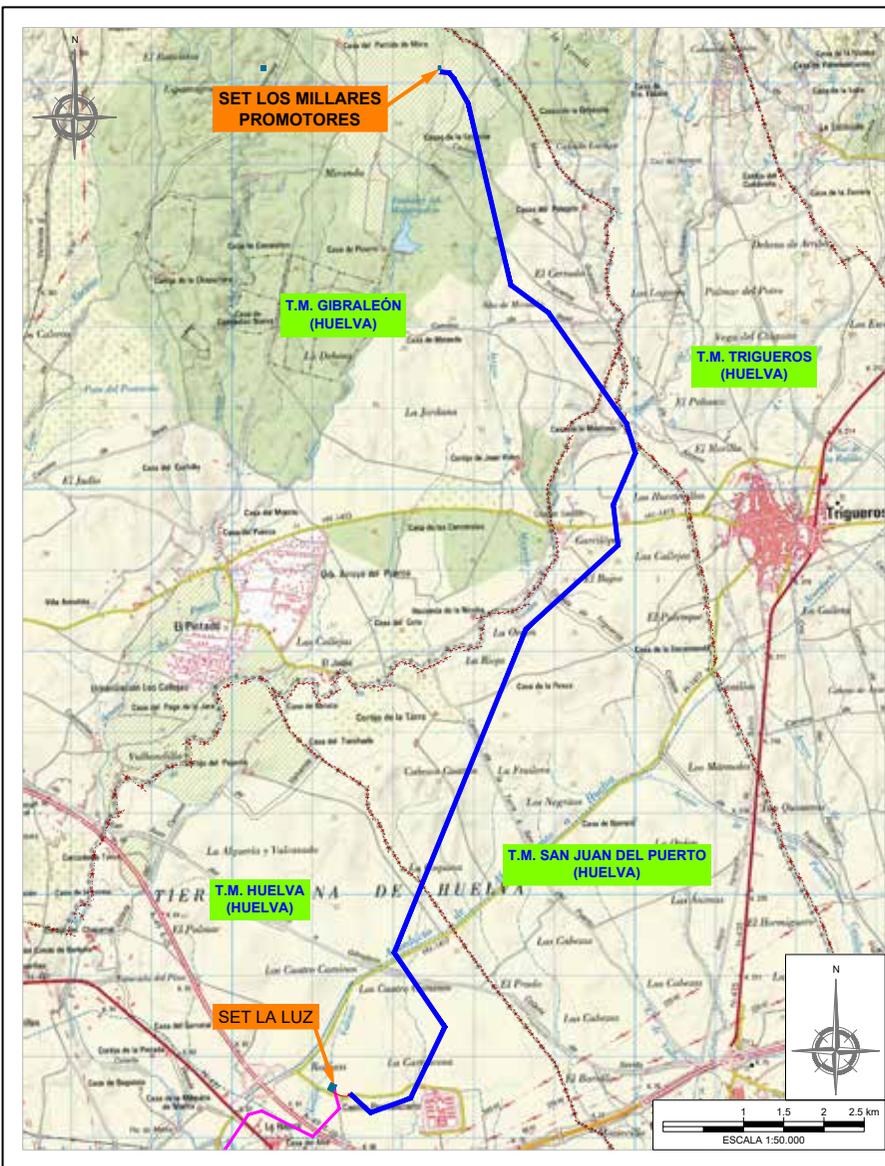
Proyecto técnico: Modificado de proyecto de ejecución línea eléctrica aéreo-subterránea a 220 kV de SET Los Millares Promotores a SET Colón con e/s en SET La Luz (Fase A).

Técnico titulado competente: Don Luis María Sanz Martín, Ingeniero de Caminos, colegiado núm. 12.136 del C.I.C.C.P.



— Tramo aéreo objeto del Proyecto  
— Tramo aéreo no objeto del Proyecto

Rev.	Fecha	Diseñado	Dibujado	Revisado	Aprobado	Descripción	
						Ingeniería	
Cliente							
Proyecto		PROYECTO DE EJECUCIÓN LÍNEA ELÉCTRICA AÉREO-SUBTERRÁNEA A 220 kV DE SET LOS MILLARES PROMOTORES A SET COLÓN CON E/S EN SET LA LUZ (FASE A)					
Título		EMPLAZAMIENTO					
Escala:		Diseñado:		Dibujado:		Revisado:	
1/50.000		LMS		LMS		CLT	
Formato Original:		Fecha:		Fecha:		Fecha:	
A3		06/2024		06/2024		06/2024	
Código del Dibujo:		Dibujo Número:				Hoja:	
230094-201-02-RY00		02				1 de 1	



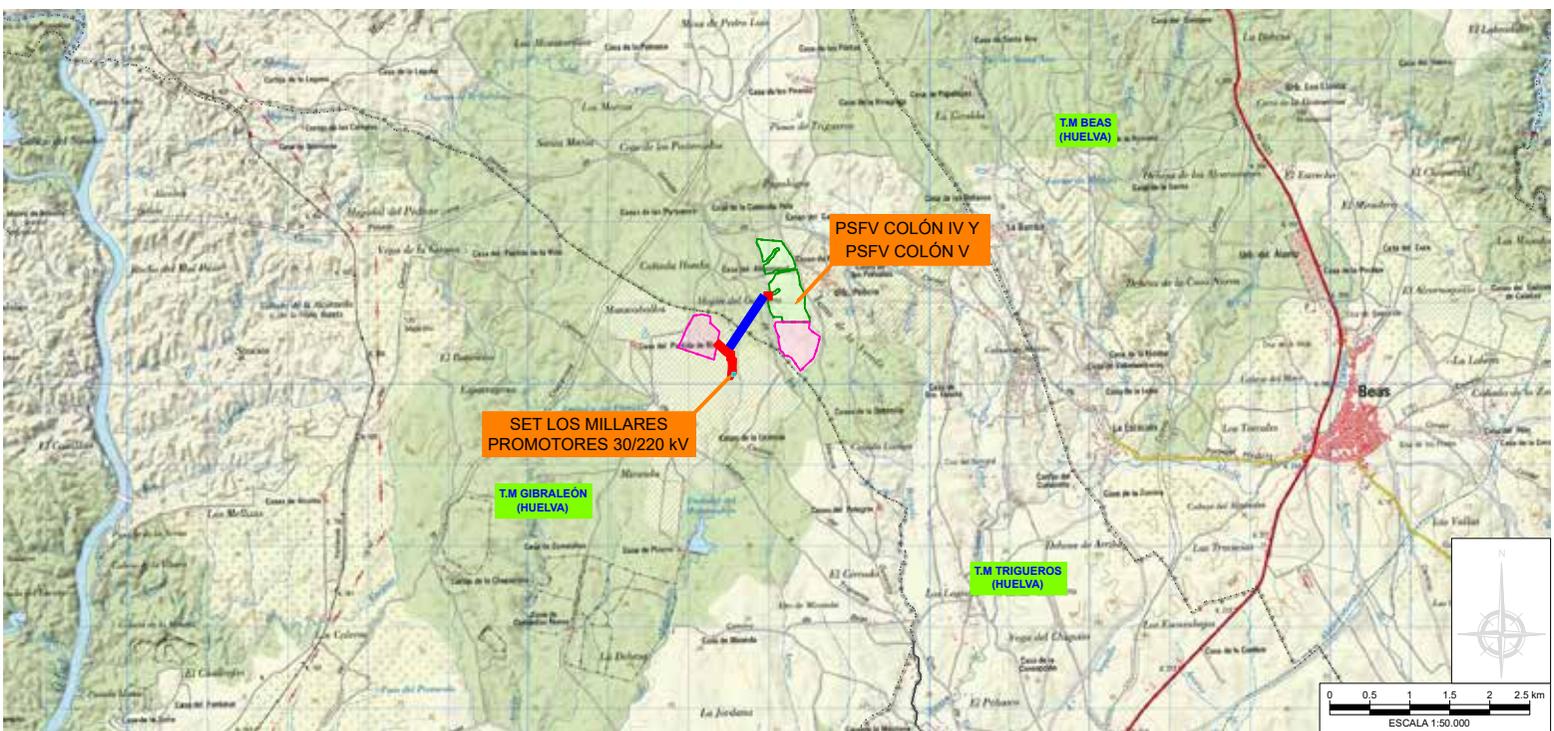
- Instalación AT-14970:

Línea eléctrica de evacuación entre las PSFV Colón IV y V y SET Los Millares Promotores.

- Origen:
- Final: SET Los Millares Promotores, Ref catastral: 21035A028001360000 (Gibraleón).
- Términos afectados: Gibraleón y Trigueros.
- Longitud total: 1,419 Km.
- Núm. de apoyos: 6 Metálicos de celosía DC.
- Núm. de circuitos: 2.
- Conductor aéreo: LA 280 Hawk.
- Conductor subterráneo: RHZ1-OL 18/30kV 2x1x240 K Al H16 y 1x240 mm<sup>2</sup> Al HEPRZ1 H25 18/30 kV.
- Presupuesto de ejecución material: 361.408,94 €.

Proyecto técnico: Modificado de proyecto de ejecución de líneas eléctricas a 30 kV de evacuación de las PSFV Colón IV y Colón V a SET Los Millares Promotores.

Técnico titulado competente: Don Luis María Sanz Martín, Ingeniero de Caminos, colegiado núm. 12.136 del C.I.C.C.P.



— Línea aérea objeto del Proyecto  
— Línea subterránea objeto del Proyecto



RY01	01/2024	MCP	EMB	MGL	IAA	TRAZADO MODIFICADO			
RY00	05/2023	MALG/A/R/GVM	EM/S/R/PZ	AJR	JBC	EMISIÓN DEL PROYECTO			
Rev.	Fecha	Diseñado	Dibujado	Revisado	Aprobado	Descripción			
Cliente					Ingeniería				
Proyecto									
PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS A 30 kV DE EVACUACIÓN DE LAS PSFV COLÓN IV Y COLÓN V A SET. LOS MILLARES PROMOTORES									
Título									
<b>EMPLAZAMIENTO</b>									
Escala:		Diseñado:		Dibujado:		Revisado:		Aprobado:	
1:50.000		MCP		EMB		MGL		IAA	
Formato Original		Fecha		Fecha		Fecha		Fecha	
A1		01/2024		01/2024		01/2024		01/2024	
Código del Dibujo					Dibujo Número		Hoja		
21071-201-02-RY00					02		1 de 1		



Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21002 Huelva (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Huelva, 20 de noviembre de 2024.- La Secretaría General de Energía, P.D. (Resolución de 11.3.2022, BOJA núm. 52, de 17.3.2022), la Delegada, Lucía Núñez Sánchez.